

Manta, Marzo 11 de 2015

Sr.

DAVID AUGUSTO ZAMBRANO BENITES

C.C. No. 130937517-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad.-

De mis consideraciones:

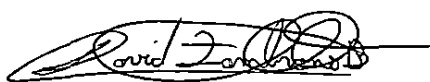
La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DAZAM-CONSTRUCCIONES S.A.**, los accionistas resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La **COMPAÑÍA DAZAM-CONSTRUCCIONES S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 11 de Marzo de 2015, otorgada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.


Ing. Karla Rosalía Zambrano Benites
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el cantón Manta, hoy 11 de Marzo de 2015 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DAZAM-CONSTRUCCIONES S.A.**


SR. DAVID AUGUSTO ZAMBRANO BENITES
C.C. No. 130937517-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1471
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	250
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/03/2015
FECHA ACEPTACION:	11/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	DAZAM CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309375176	ZAMBRANO BENITES DAVID AUGUSTO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK